

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE
CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

PROYECTO CURRICULAR DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA

**CONCURSO PARA UN DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL
CONVOCATORIA N° 3545 Perfil 1**

Pregrado: Licenciatura En Tecnología e Informática o en Docencia del Diseño, o en Diseño Tecnológico, o en Electrónica, o en Electromecánica, o En Mecánica o en Ingeniería de Sistemas, o en Ingeniería Electrónica o en Diseño Industrial. POSGRADO: Maestría o Doctorado en Educación o en Ingeniería

ACTA DE JURADOS.

Siendo las 7:00 am. del día trece (13) de Marzo de 2020, se reunió el Consejo Curricular de la Maestría en Educación en Tecnología para revisar y seleccionar las hojas de vida que cumplan con los requisitos y convocar a entrevista en el CONCURSO PARA UN DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL CONVOCATORIA N° 3545 en la oficina de la Maestría en Educación en Tecnología 1 PREGRADO: Titulo en Licenciatura En Tecnología e Informática o en Docencia del Diseño, o en Diseño Tecnológico, o en Electrónica, o en Electromecánica, o En Mecánica o en Ingeniería de Sistemas, o en Ingeniería Electrónica o en Diseño Industrial POSGRADO: Maestría o Doctorado en Educación o en Ingeniería. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Experiencia mínima de 2 años tiempo completo y / o su equivalente en la educación básica o superior, en el área de la convocatoria. Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). En las certificaciones deben constar el tiempo de servicio. INVESTIGACIONES CONCLUIDAS o EN CURSO y PUBLICACIONES: en el área de su formación. Preferencia en los últimos 5 años. Entregar fotocopias de artículos publicados, en donde figure nombre revista, volumen, tomo, año, paginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación. Todo debidamente certificado. El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso.

Agenda:

1. Verificación del Quórum
2. Revisión de hojas de vida y entrevista
3. Resultados

Desarrollo:

1. **Verificación del Quórum:** Participan los Docentes:

- Antonio Quintana Ramírez
- John Jairo Páez Rodríguez
- Sergio Briceño Castañeda

El representante de los estudiantes comunica que no le es posible asistir.

2. Revisión de hojas de vida y entrevista

El procedimiento para los concursos abreviados de docentes de vinculación especial se hace a partir de la convocatoria que se realizó públicamente de acuerdo con las necesidades de la maestría donde previamente

el Consejo Curricular en el que se presenta el perfil elaboró los perfiles de acuerdo a las necesidades y características de cada seminario; se establecieron los perfiles de acuerdo a la normatividad institucional, se definieron la fecha de entrega de los documentos y la fecha y horario de entrevista por cada perfil. Se realizó la publicación en el sitio correspondiente dentro de la web de la Universidad y se recibió la documentación dentro de las fechas definidas. Una vez surtido este proceso los profesores de la maestría revisaron las hojas de vida, los soportes anexos solicitados en la convocatoria, las cuales se realizaron el 12 de marzo en los horarios publicados. Por último, se realizó la puntuación de los postulados. Para los candidatos con un puntaje mayor o igual a 70 puntos, quedan en lista de espera, en caso de que el docente seleccionado por motivos personales u otros impedimentos no pueda laborar en la Universidad.

3. Resultados

Se recibieron cuatro (4) hojas de vida para el Perfil en el área definida por el concurso. No se realizó la entrevista, dado que ninguno cumplió con el perfil. El proceso seguido consistió en contrastar la documentación de cada aspirante con los requerimientos del perfil publicado y la asignación del puntaje respectivo, teniendo en cuenta que “el no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso”, la revisión se suspende al momento de corroborar que se da algún incumplimiento; en virtud de lo anterior se obtienen los siguientes resultados:

REQUERIMIENTOS PERFIL	RANGO PUNTAJES	PEDRO MELO DAZA	DANIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ	HECTOR ALEJANDRO VELASCO BELTRÁN	DAVID GUSTAVO ROSERO BERNAL
Título de Pregrado	0-15	15	15	15	15
Título de Posgrado	0-15	15	NO CUMPLE	15	15
Experiencia Docente Universitaria	0-25	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	25
Publicaciones	0-15	-	-	-	NO CUMPLE
Investigaciones	0-10	-	-	-	-
ESTADO DE LA REVISIÓN DEL PERFIL		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En concordancia con el perfil de los concursantes en la convocatoria N° 3545 y la verificación de la documentación anexa, el concurso se declara **DESIERTO**.

En constancia de lo anterior, firma.



Antonio Quintana Ramírez
Presidente del Consejo Curricular



Jhon Jairo Páez Rodríguez
Secretario Consejo Curricular



Sergio Briceño Castañeda
Representante de los profesores